

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2017/1975

MODALIDAD LICITADORA

Abierto y un único criterio de valoración, el precio.

OBJETO

ACTA DE ADMISIÓN DE LICITADORES, APERTURA DE SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA) Y PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LOS LICITADORES DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “**Servicio de vigilancia de distintos Parques y Centros de trabajo adscritos al Servicio de Parques y Jardines**”.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

✓ D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

- ✓ D. Pablo Rodriguez Zulategui (Jefe de la Unidad Administrativa “Programa Año Murillo”).
- ✓ D^a Rocío Guerra (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).
- ✓ D^a. María Ugart Portero (Adjunta del Servicio de Gobierno Interior).
- ✓ D^a Fátima Montenegro Gil (Jefa de Servicio de Participación Ciudadana).

Secretaria:

✓ D^a. Sofia Navarro Roda (Jefe de Servicio de Contratación).

FECHA, HORA Y LUGAR

FECHA: 22 de mayo de 2018.
HORA: 9:30 horas.
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

Código Seguro De Verificación:	Z37YDcHnz0KVYHguDtXIJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	23/05/2018 11:32:37 23/05/2018 08:27:24
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z37YDcHnz0KVYHguDtXIJQ==		



De conformidad con la Circular de la Mesa de Contratación de marzo de 2015 que establece: *“Por razones de celeridad y eficacia y al objeto de agilizar los procedimientos, la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 24 de Marzo de 2015, acuerda facultar a las Unidades tramitadoras de Contratos, para proceder a la apertura del SOBRE 1, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, en todos los procedimientos ABIERTOS Y NEGOCIADOS de su competencia, tras lo cual emitirán INFORME en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda. Se efectuará, pues, el mismo día, la exclusión/admisión a licitación y la apertura del sobre nº 2”.*

Por el Servicio Administrativo de Parques y Jardines se procedió a la apertura del sobre nº 1 de las empresas licitadoras y, una vez terminado el plazo para la subsanación de la documentación administrativa, emitió con fecha 21 de mayo de 2018 informe de calificación de la misma proponiendo a la Mesa las admisiones y exclusiones correspondientes.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, y se procede a la lectura del informe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines, antes citado, relativo a la calificación de la documentación contenida en los sobres nº 1 de los licitadores y del trámite de subsanación correspondiente, y proponiendo las empresas que han de ser admitidas o excluidas de la licitación, así como, la clasificación de dichos licitadores.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura del sobre nº 2 DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN AUTOMÁTICOS de las cinco empresas licitadoras:

- GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS, S.A.
- GRUPO RMD SEGURIDAD, S.L.
- SEGURIBER, S.L.
- TRANSPORTES BLINDADOS, S.A. (TRABLISA).
- MERSANT VIGILANCIA, S.L.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO: Admitir a la licitación y clasificar a las empresas licitadoras de conformidad con los Pliegos que rigen la presente contratación en el siguiente orden:

Nº DE ORDEN	LICITADORES	OFERTA % DE BAJA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	MERSANT VIGILANCIA, S.L.	2,10	100
2	GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS, S.A.	1,49	71
3	SEGURIBER, S.L.	1,01	48,1
4	GRUPO RMD SEGURIDAD, S.L.	1,00	47,6
5	TRANSPORTES BLINDADOS, S.A. (TRABLISA).	0,20	9,5

Código Seguro De Verificación:	Z37YDcHnz0KVYHguDtXIJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	23/05/2018 11:32:37 23/05/2018 08:27:24
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z37YDcHnz0KVYHguDtXIJQ==		



SEGUNDO: Requerir, de conformidad con lo establecido en el art. 151 del TRLCSP, a la empresa MERSANT VIGILANCIA, S.L. para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica. Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 151 del TRLCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

D^a. Sofia Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	Z37YDcHnz0KVYHguDtXIJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	23/05/2018 11:32:37
	Sofia Navarro Roda	Firmado	23/05/2018 08:27:24
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z37YDcHnz0KVYHguDtXIJQ==		

